

568PP



Santiago, 2 de abril de 2018
GG N° 123/2018

Señor
José Antonio Martínez Zugarramurdi
Gerente General
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores
La Bolsa 64
Santiago

Compañía General de Electricidad S.A.
Santiago

Estimado señor:

En cumplimiento a lo establecido en la N.C.G. N°30 de 10 de noviembre de 1989, informo a usted que el directorio de Compañía General de Electricidad S.A., en sesión de fecha 12 de marzo del presente año, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de abril de 2018, a las 12:30 horas, en el Salón Araucano A del Hotel Plaza El Bosque Nueva Las Condes, ubicado en Avenida Manquehue Norte N°656, Las Condes, Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017;
2. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2017 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo N°4 de \$20.- por acción;
3. Informar los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2017;
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018;
5. Informar sobre la política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio 2018;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018;

7. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad;
8. Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N°18.046;
9. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

Copia digitalizada de la memoria anual fue remitida a la Comisión para el Mercado Financiero a través del módulo SEIL. Además, fue puesta a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web: www.cge.cl

Por último, le informo que la publicación de los estados financieros anuales auditados, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, se efectuó en la misma página web: www.cge.cl

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.


Eduardo Apablaza Dau
Gerente General

Santiago, 2 de abril de 2018
GG N° 125/2018



BOLSA DE COMERCIO

Señor
José Antonio Martínez Zugarramurdi
Gerente Bolsa de Comercio de Santiago
La Bolsa N° 64
Santiago

LA TERCERA
37 PARTES

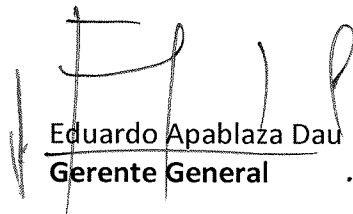
Estimado señor:

En conformidad a lo dispuesto en la letra j), Numeral 2.3, Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, envío adjunto copia de la publicación efectuada en el diario La Tercera el día 2 de abril de 2018, correspondiente a la citación a Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 19 de abril de 2018.

Comunico a usted que el aviso de citación a la Junta antes referida, será nuevamente publicado en el diario La Tercera los días 5 y 12 de abril del presente año.

Saluda atentamente a usted,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.


Eduardo Apablaza Dau
Gerente General

Incl. lo citado.



Compañía General de Electricidad S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 1141

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2018 a las 12:30 horas, en el Salón Araucano A del Hotel Plaza El Bosque Nueva Las Condes, ubicado en Avenida Maripéñu Norte N°656, Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse e informar sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017;
2. Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2017 y, en especial, respecto del pago de un dividendo definitivo N°4 de \$20.- por acción;
3. Informar los gastos del directorio correspondientes al ejercicio 2017;
4. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018;
5. Informar sobre la política de dividendos acordada por el directorio para el ejercicio 2018;
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018;
7. Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones a Juntas de Accionistas de la Sociedad;
8. Informar sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.040;
9. Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

DIVIDENDO DEFINITIVO N°4

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada precedentemente, el reparto de un dividendo definitivo N°4 de \$20.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, a pagarse el día 30 de abril de 2018. Tendrán derecho a dicho dividendo definitivo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Valores a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, el día 24 de abril de 2018.

MEMORIA Y BALANCE

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley N° 18.046, la memoria anual, el balance y los demás estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad y publicados en la página web: www.cge.cl

FUNDAMENTACIÓN DE OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA

La fundamentación de las distintas opciones que se propusieron a la Junta para designar a la empresa de auditoría externa para el examen de la contabilidad, exámenes, balance y demás estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018, se encuentran a disposición de los accionistas en la página web: www.cge.cl

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta todas estas los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Valores a la medianoche del día 13 de abril de 2018. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta y a la hora en que esa se inicie.

EL GERENTE GENERAL